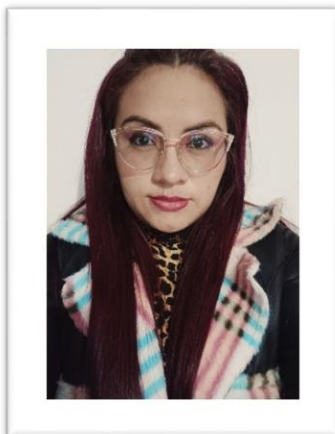


Margy Dayana Lancheros Rodríguez

Celular: 3116603993

maryislancheros@hotmail.com



Perfil

Especialista en Gerencia Educacional, Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana y Técnica en Atención Integral a la Primera Infancia, cuento con buen manejo de herramientas como Office Word, Excel, PowerPoint; fabrico mi carácter con miras a ser un educador/mediador integral, capacitada con conocimientos para llevar a cabo y desarrollar actividades académicas que me sean encomendadas.

Soy una persona con alto grado de responsabilidad, sentido de organización, dinámica, creativa, leal y humana. Con preparación intelectual, moral y profesional suficiente para responder a cargos de manejo, resaltando excelentes relaciones interpersonales, con dedicación, compromiso con mi trabajo. Con gran desarrollo y eficacia de trabajo individualmente y en equipo.

Datos personales

Fecha de Nacimiento:	19 de noviembre de 1995
Lugar de nacimiento:	Chiquinquirá Boyacá
Cédula de ciudadanía:	1.002.526.889 de Chiquinquirá
Estado civil:	unión libre
Profesión:	Especialista en Gerencia Educacional, Lic. En Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana y Técnica en Atención Integral a La Primera Infancia
Teléfono:	3116603993
Dirección:	Barrió San Bernardino potreritos Carrera 79 b # 88 i- 28 sur "con posibilidad de traslado"

Margy Dayana Lancheros Rodríguez

Celular: 3116603993

maryislancheros@hotmail.com

Estudios Realizados

UNIVERSITARIOS

POSGRADO

**ESPECIALISTA EN
GERENCIA
EDUCACIONAL**
2021

PREGRADO

**LIC. EN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
MATEMÁTICAS, HUMANIDADES Y
LENGUA CASTELLANA**
2021

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y
TECNOLOGICA DE COLOMBIA
UPTC**

SUPERIOR

INCAT

Chiquinquirá

TECNICA En Atención Integral a la primera infancia,
2015

OTROS CURSOS Y DIPLOMADOS

- Diplomado primeros auxilios pediátricos, 2024
- Curso en lactancia materna, 2024
- Manipulación de alimentos, unidad médica Bosa Nova, 2024
- Prevención del Abuso Sexual Infantil, POLITECNICO, 2023
- Curso de Primeros auxilios SENA, 2022
- Diplomado en competencias en Fundamentos políticos y técnicos para la atención en la primera infancia, FUNDACION AMOR Y ESPERANZA, 2022
- Diplomado en procesos pedagógicos y didácticos para la atención integral a la primera infancia FUNDACION AMOR Y ESPERANZA, 2021
- Fortalecimiento del componente pedagógico de la atención integral a la primera infancia FUNDACION MUZO, 2021
- Primeros auxilios, manejo de extintores y prevención de emergencias BOMBEROS DE COLOMBIA, 2021
- Emprendimiento innovador SENA, 2020
- Competencias claves y transversales COMFABOY, CHIQUINQUIRA - 2016
- Técnica en atención integral en primera infancia instituto INCAT CHIQUINQUIRA - 2015
- Seminario en salud ocupacional INCAT CHIQUINQUIRA - 2015
- Seminario Primeros auxilios INCAT CHIQUINQUIRA - 2015

Margy Dayana Lancheros Rodríguez

Celular: 3116603993

maryislancheros@hotmail.com

Experiencia Laboral

- **Nombre de la empresa:** Fundación artística pincel de alegría “jardín infantil independencia”
Cargo que desempeñó: Profesional en atención a la primera infancia
Nombre del jefe inmediato: Luis Alberto Carrero, Nidia Leonor Bustamante
Tiempo en el que se desempeñó en el cargo: 23 meses (16 enero 2023- 6 diciembre 2024)
Teléfono de contacto que permita la consulta de la referencia: 3193501129 – 321488919
- **Nombre de la empresa:** Centro de Desarrollo Infantil “CDI Camino Al Saber Muzo”
Corporación Yraka
Cargo que desempeñó: Agente Educativa
Nombre del jefe inmediato: Doheniz Sacristán, Jairo Velandia
Tiempo en el que se desempeñó en el cargo: 6 meses (01 junio 2022- 07 diciembre 2022)
Teléfono de contacto que permita la consulta de la referencia: 3017464449
- **Nombre de la empresa:** Centro de Desarrollo Infantil “CDI Camino Al Saber Muzo”
Fundación Manos Amigas
Cargo que desempeñó: Agente Educativa
Nombre del jefe inmediato: Doheniz Sacristán
Tiempo en el que se desempeñó en el cargo: 15 meses (23 enero de 2021- 30 mayo 2022)
Teléfono de contacto que permita la consulta de la referencia: 3105896706
- **Nombre de la empresa:** Colegio Santo Domingo
Cargo que desempeñó: Docente
Nombre del jefe inmediato: Laura Riveros, Coordinadora
Tiempo en el que se desempeñó en el cargo: 09 marzo del 2018 - 25 juniodel 2018
Teléfono de contacto que permita la consulta de la referencia:3112131294
- **Nombre de la empresa:** Colegio Tirso García
Cargo que desempeñó: profesora auxiliar
Nombre del jefe inmediato: Yamile Cañón Cadena
Tiempo en el que se desempeñó en el cargo: (25 abril de 2014 - 27noviembre 2014)
Teléfono de contacto que permita la consulta de la referencia:3112131294
- **Nombre de la empresa:** Guardería y Taller de tareas Spres
Cargo que desempeñó: Docente
Nombre del jefe inmediato: Laura Carolina Rodríguez
Tiempo en el que se desempeñó en el cargo: 8 meses (03 de abril 2020 –12 de diciembre de 2020)
Teléfono de contacto que permita la consulta de la referencia:
3133841796
- **Nombre de la empresa:** Jardín Don Quijote
Cargo que desempeñó: Docente
Nombre del jefe inmediato: Eddy Rossio Laguna
Tiempo en el que se desempeñó en el cargo: 4 meses
Teléfono de contacto que permita la consulta de la referencia:
320463399

Margy Dayana Lancheros Rodríguez

Celular: 3116603993

maryislancheros@hotmail.com

- **Nombre de la empresa:** Colegio San Marcos
Cargo que desempeñó: Docente auxiliar practicante
Nombre del jefe inmediato: Nestor Julio Vega
Tiempo en el que se desempeñó en el cargo: 3 años niveles intermitentes
Teléfono de contacto que permita la consulta de la referencia:
3106185961

Referencias Personales

SAMUEL ANTONIO CALDERON

AA-33 AUXILIAR DE APOYO Y SEGURIDAD – DISAN
CEL. 3017464449

SONIA LUCIA RODRIGUEZ

AMA DE CASA
CEL. 3204227618

MAYRA ALEJANDRA LANCHEROS

LICENCIADA EN EDUCACIÓN
FÍSICA
CEL: 321 236 2256



Margy Dayana Lancheros Rodríguez
C.C N° 1.002.526.889 de Chiquinquirá

HOJA DE VIDA MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ



Somos
Todos

u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUEQUIRA

Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 DE 1962

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADEMICO

HACE CONSTAR

Constancia No 967551

QUE LANCHEROS RODRIGUEZ MARGY DAYANA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1002526889 DE CHIQUEQUIRA TERMINÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ACADEMICO DE LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA PERTENECIENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2020. POR RESOLUCION RECTORAL No. 1086 02 DE FEBRERO DE 2021 LE FUE CONFERIDO EL TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO CON DESTINO A VARIOS

Tunja, 04 de Abril de 2024

ANGELA CAROLINA MEDINA AGUILAR

Jefe Departamento

ANA FLORINDA DELGADILLO SANCHEZ



codigo para
validar certificado



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2002-2027

ACREDITACION INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RENOVACION DE 2021 HASTA 2027

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39-115
PBX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACA

HOJA DE VIDA MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ



HOJA DE VIDA MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

NI 744228806

- ESTE CARNÉ ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE Y ACREDITA AL PORTADOR COMO ESTUDIANTE DE LA UPTC.
- EN CASO DE RETIRO DEBERÁ SER DEVUELTO PARA EFECTOS DE PAZ Y SALVO.
- SU PORTE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.
- EL USO INDEBIDO DE ESTE DOCUMENTO NO COMPROMETE A LA UNIVERSIDAD.

TUNJA—BOYACÁ—COLOMBIA
TELÉFONO. (8) 7405626

ESTUDIANTE

IDéntico S.A.S.



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



**MARGY DAYANA
LANCHEROS RODRIGUEZ**
COD 202020625
CC 1002526889
ESPECIALIZACION EN GERENCIA
EDUCACIONAL

www.uptc.edu.co



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1002526889

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Muzo, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



JOSÉ MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ

Subdirector (E)

CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

84552295 - 12/07/2022

FECHA REGISTRO



Fundación
AMOR & ESPERANZA
NIT. 900.885.791-1

CERTIFICA QUE

MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ
CC. 1.002.526.889

HA CURSADO Y APROBADO
DIPLOMADO EN COMPETENCIAS EN FUNDAMENTOS POLÍTICOS Y TÉCNICOS
PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

Realizado en el municipio de Medellín entre los meses de febrero a marzo del 2022
con una intensidad de 60 horas.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de mayo de 2022

Yudy María Gamboa Córdoba

Yudy María Gamboa Córdoba
Directora

RESOLUCIÓN No. 1006 del 6 de agosto del 2021 Institución educativa para el Trabajo y Desarrollo Humano





Fundación
AMOR & ESPERANZA
NIT. 900.885.791-1

CERTIFICA QUE

MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ
CC. 1.002.526.889

HA CURSADO Y APROBADO
DIPLOMADO EN PROCESOS PEDAGOGICOS Y DIDACTICOS PARA
LA ATENCIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA

Realizado en el municipio de Medellín entre los meses de septiembre a noviembre del 2021
con una intensidad de 60 horas.

Para constancia se firma a los 08 días del mes de noviembre de 2021

Yudy María Gamboa Córdoba

Yudy María Gamboa Córdoba
Directora

RESOLUCIÓN No. 1006 del 6 de agosto del 2021 Institución educativa para el Trabajo y Desarrollo Humano



BOMBEROS DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
OTANCHE - BOYACÁ

2015

Hace constar que
MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ

Identificada con C.C. No.

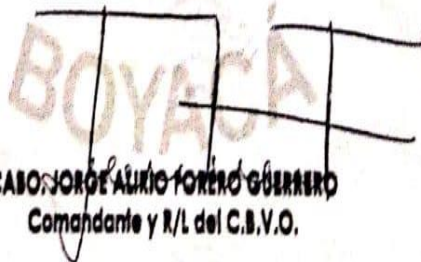
1.002.526.889

Aprobó satisfactoriamente la capacitación en

PRIMEROS AUXILIOS, MANEJO DE EXTINTORES Y
PREVENCION DE EMERGENCIAS

Con una duración de: 24 horas

En constancia de lo anterior, se firma a los 05 días del mes de octubre del 2021


CABO JORGE AURIO TORERO GUERRERO
Comandante y R/L del C.B.V.O.

VÁLIDO HASTA EL 05 DE OCTUBRE DEL 2022

FOLIO:05 N° 4472

HOJA DE VIDA MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
vigilada Mineducación

Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: **LANCHEROS RODRIGUEZ MARGY DAYANA**

ACTA DE GRADO No. EDUC 278. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 13 días de Agosto de 2021, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(ia) estudiante LANCHEROS RODRIGUEZ MARGY DAYANA identificado con C.C No. 1002526889 expedida en CHIQUINQUIRÁ, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario () , para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA EDUCACIONAL

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 3034 de fecha 13 de Agosto de 2021 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 60, Folio 363 del 13 de Agosto de 2021.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)

OSCAR HERNAN RAMIREZ

SECRETARIO GENERAL (Firmado)

SILVESTRE BARRERA SANCHEZ

DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)

JULIO ALDEMAR GÓMEZ CASTAÑEDA

SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)

MYRIAM LILIANA PIRACON LOPEZ

Se expide en Tunja a los 13 días de Agosto de 2021

NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
Resolución 2010 de 2018 MRC

Avenida Central del N
PBX 7405626 T



Uptc[®]

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Margy Dayana Lancheros Rodríguez

C. C. N° 1.002.526.889 de Chiquinquirá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

**Especialista
en Gerencia Educacional**

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 13 días del mes de agosto de 2021

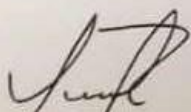
Admisiones y Control
de Registro Académico

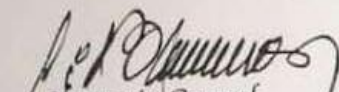
Diploma No. **133074**

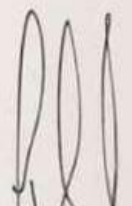
Libro de Registro No. **60**

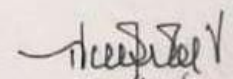
Folio No. **363**

Fecha: **13-08-2021**


Rector


Secretario General


Decano


Coordinador

Margy Dayana Lancheros Rodríguez



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
vigilada Mineducación

Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: LANCHEROS RODRIGUEZ MARGY DAYANA

ACTA DE GRADO No. EDUC 275. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 02 días de Febrero de 2021, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, teniendo en cuenta que el(la) estudiante LANCHEROS RODRIGUEZ MARGY DAYANA identificado con C.C No. 1002526889 expedida en CHIQUINQUIRÁ, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Curso Posgrado con nota Sobresaliente), para obtener el Título p

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. **1086** de fecha 02 de Febrero de 2021 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 59, Folio 338 del 02 de Febrero de 2021.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)

OSCAR HERNAN RAMIREZ

SECRETARIO GENERAL (Firmado)

MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ

DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)

JULIO ALDEMAR GOMEZ CASTAÑEDA

SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)

MYRIAM LILIANA PIRACON LOPEZ

Se expide en Tunja a los 02 días de Febrero de 2021

MARIO MENDOZA MORA

JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ

SECRETARIO GENERAL

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

Resolución 3810 de 2015 MNC

Avenida Central del Norte
PBX 7405626 Tunja

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Margy Dayana Lancheros Rodríguez

C. C. N° 1.002.526.889 de Chiquinquirá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Educación Básica

con énfasis en

Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 2 días del mes de febrero de 2021

Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. **128259**

Libro de Registro No. **59**

Folio No. **338**

Fecha **02-02-2021**

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

COPIA DE LA FOLIA



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1002526889

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Muzo, a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

LIDYA YOLANDA MARTINEZ SILVA

Subdirectora (E)

CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

69860799 - 14/10/2020
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1002526889

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

con una duración de 70 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Muzo, a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

LIDYA YOLANDA MARTINEZ SILVA
Subdirectora (E)
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACA

70074685 - 14/10/2020
FECHA REGISTRO



Acta Individual de Grado

En la ciudad de Chiquinquirá – Boyacá, a los 11 días del mes de Julio del año 2015 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes en la modalidad TÉCNICO LABORAL los suscritos Director y Secretaria de Dirección del

INCAT

INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá mediante Resoluciones
No. 2131 del 6 de abril de 2015 y 4221 del 14 de julio de 2014

Institución aprobada en el nivel de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para otorgar el certificado de

TÉCNICO LABORAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

a:

Margy Dayana Lancheros Rodríguez

C. C. 1,002,526,889 de Chiquinquirá

Es fiel copia tomada del Acta General No. 28 de fecha 11 de Julio de 2015

Firmada y sellada por: CARLOS ALBERTO GÓMEZ RIAÑO (Director)
y MÓNICA JULIANA LEÓN (Secretaria).

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 4904 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional.


CARLOS ALBERTO GÓMEZ RIAÑO
Director
C. C. 1.010.197.411 de Bogotá D. C.


MÓNICA JULIANA LEÓN
Secretaria
C. C. 1.073.384.216 de Simijaca





LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA
"COMFABOY"

CERTIFICA:

Que MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ, identificada con C.C. No 1.002.526.889 de Chiquinquirá, realizó el curso de **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**, con una intensidad de 40 horas, en el Programa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con licencia de Funcionamiento No. 0464 del 27 de Noviembre de 2009, emanada de la Secretaría de Educación de Boyacá, durante el Primer semestre de 2016, en la ciudad de Chiquinquirá.

Se expide en Chiquinquirá, a los veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2016.

Tunja
Cra. 16 No. 16-81
PBX: (8) 744 15 15

Duitama
Calle 14 No. 13-68 Esq.
Tel. (8) 782 01 63

Sogamoso
Cra. 10 No. 13-28
Tel. (8) 771 78 61

Chiquinquirá
Carretera Central del Norte
Vía a Tunja No. 35-75
Tel. (8) 735 45 40

Paipa
Calle 25 No. 19-124
Tel. (8) 785 15 43

Puerto Boyacá
Cra. 2 No. 13-35
Tel. (8) 738 36 18

Margoth Corredor Bello
MARGOTH CORREDOR BELLO
Técnico I Educación Para El Trabajo y El desarrollo Humano.

Nury Adriana Casas R.
NURY ADRIANA CASAS RODRIGUEZ
Instructor, Competencias Transversales, COMFABOY

Hacemos Familias Felices



INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICA
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO
HUMANO



Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá mediante Resolución No. 3977 del 18-12-2009

CERTIFICA QUE:

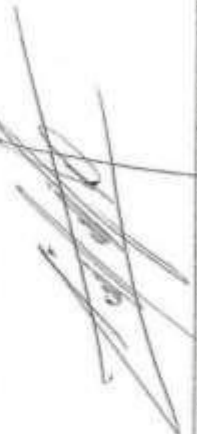
Margy Dayana Lancheros Rodríguez

C.C 1.002.526.889 Expedida en Chiquinquirá

Asistió al seminario de **SALUD OCUPACIONAL** que se realizó el 20 de
Septiembre de 2014, con una intensidad de 8 horas.


ALEXANDRA GUZMÁN MUNEVAR
Psicóloga Esp. en Salud Ocupacional y
Protección de Riesgos Laborales




CARLOS ALBERTO GÓMEZ RUANO
Representante Legal
INSTITUTO "INCAT"

Chiquinquirá, Septiembre 20 de 2014

WWW.INSTITUTOINCAT.EDU.CO



INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICA
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO
HUMANO



Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá mediante Resolución No. 3477 del 18-12-2009

CERTIFICA QUE:

Margy Dayana Lancheros Rodriguez

C.C 1.002.526.889 Expedida en Chiquinquirá

Asistió al seminario de **PRIMEROS AUXILIOS** que se realizó el 21 de Marzo de 2015, con una intensidad de 8 horas.

Dr. John Arturo D'Uñero G.
M.D. Bionérgico - Estético
R. M. 13258273

INSTITUTO NACIONAL
DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
"INCAT"
MIT. 820.603.346.1

JOHN ARTURO D'UÑERO GOMEZ
Medico Cirujano
Conferenciista

CARLOS ALBERTO GÓMEZ RIAÑO
Representante Legal
Instituto "INCAT"

Chiquinquirá, Marzo 21 de 2015

WWW.INSTITUTOINCAT.EDU.CO



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre, la

Institución Educativa Técnico Industrial
“Julio Flórez”
Chiquinquirá, Boyacá

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá,
según Resolución No. 1613 del 19 de Septiembre de 2008,

Confiere a:

Margy Dayana Lancheros Rodríguez

Identificada con T.I. No. 1.002.526.889 de Chiquinquirá, Boyacá

El Título de

Bachiller Técnico
Especialidad Ebanistería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Mg. Pedro Pablo Bautista Raba
Rector



Zamira de las Mercedes Murcia Murcia
Secretaría



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL

"JULIO FLÓREZ"

Carrera 6 No. 9-58 Teléfono: 726 22 30

Chiquinquirá

instecnicojf@hotmail.com

DANE No. 115176000084

S.E. No. 151025

ICFES No. 024745

NTT. 891800678-9

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Chiquinquirá, Boyacá, el día 05 de diciembre de 2013 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por los suscritos Rector y Secretaria, en el cual la Institución Educativa Técnico Industrial "Julio Flórez" confirió el título de:

BACHILLER TÉCNICO
Especialidad Ebanistería

a:

Margy Dayana Lancheros Rodríguez

Identificada con T.I. No. 1.002.526.889 de Chiquinquirá, Boyacá

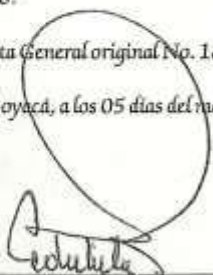
quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

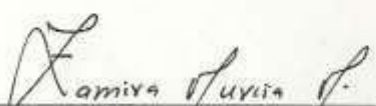
Esta Institución Educativa está aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Técnica, según Resolución No. 1613 del 19 de Septiembre de 2008.

Es fiel copia del Acta General original No. 18 en lo pertinente.

En Chiquinquirá Boyacá, a los 05 días del mes de diciembre de 2013.

Firmada y Sellada.


Mag. PEDRO PABLO BAUTISTA RABA
C.C. No. 74.242.261 de Moniquirá
Rector


ZAMIRA DE LAS MERCEDES MURCIA MURCIA
C.C. No. 23.498.015 de Chiquinquirá
Secretaría



CERTIFICACIÓN LABORAL

El suscrito Representante Legal de la FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA, hace constar que la señora MARGY DAYANA LANCHEROS con C.C 1.002.526.889 de Chiquinquirá (Boy), presto sus servicios como profesional en atención a la primera infancia a esta entidad durante los periodos de:

16 de enero de 2023 a marzo 30 de 2023
1 de abril del 2023 a 30 de mayo de 2023
1 junio 2023 al 1 de septiembre de 2023
1 de septiembre del 2023 al 30 septiembre de 2023
1 de octubre de 2023 al 5 de diciembre de 2023
17 enero del 2024 al 30 abril de 2024
12 de mayo 2024 al 31 de octubre de 2024
1 noviembre al 6 diciembre de 2024

Dada a solicitud de la interesada a los 9 días del mes de Diciembre del 2024

LUIS ALBERTO CARRERO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACION ARTISTICA
PINCEL DE ALEGRIA
NIT 900320120-3

Cra. 88 c bis 78-31 Sur TEL 3193501129 3214889192
artisticapincel@hotmail.com



BOGOTÁ



JARDÍN INFANTIL
INDEPENDENCIA

CARRERA 88 C BIS # 78 - 31 SUR
7222997- 3214889192



NOMBRES Y APELLIDOS
MARGY DAYANA LANCHEROS
Nº DE DOCUMENTO
1002526889
TELEFONO
3116603993
CARGO
PROFESIONAL EN ATENCION A
LA PRIMERA INFANCIA.

"ES DE USO PERSONAL E
INTRANSFERIBLE"

COORDINADORA

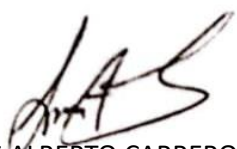
ESTE CARNE ES DE USO
EXCLUSIVO DEL PERSONAL DE LA
FUNDACION ARTISTICA PINCEL
DE ALEGRIA.



CERTIFICACIÓN LABORAL

El suscrito Representante Legal de la FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA, hace constar que la señora MARGY DAYANA LANCHEROS con C.C 1.002.526.889 de Chiquinquirá (Boy), presta sus servicios en la institución desempeñando el cargo de profesional en atención a la primera infancia. Caracterizada por ser una persona puntual, honesta y dedicada a sus labores.

Dada a solicitud de la interesada a los 10 días del mes de septiembre del 2024


LUIS ALBERTO CARRERO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACION ARTISTICA
PINCEL DE ALEGRIA
NIT 900320120-3

CRA 14 39F -14 SUR - TEL 3193501129- 3214889192
artisticapincel@hotmail.com



LA CORPORACION YRAKA
NIT. 804.011.414-1

CERTIFICA:

Que, **MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.526.889 expedida en Chiquinquirá, laboró en nuestra entidad como **AGENTE EDUCATIVA** en el municipio de Muzo-Boyacá desde el día **01/06/2022** hasta **07/12/2022**, mediante un contrato de obra o labor, en el marco del contrato de Atención en Educación Integral Inicial, cuidado y nutrición, a los Niños - Niñas menores de cinco (5) años del sisben I y II o desplazados (Modalidad CDI) Municipio de Muzo.

Cualquier tipo de notificación y/o comunicado favor hacerla llegar a la AV GONZALEZ VALENCIA # 62-36 oficina 201 Barrio Conucos - Bucaramanga o al celular 301 746 4449

La siguiente se expide a solicitud de la interesada el día 22 de diciembre de 2022.

Cordialmente,



Jairo Velandia Barajas
Representante legal
Corporación Yraka

www.yraka.com

HOJA DE VIDA MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ

OPERADOR
CONTRATISTA
Yraka



**Margy Dayana
Lanchero Rodriguez**

C.C. 1.002.526.889 RH: O+

Agente Educativa

MODALIDAD INSTITUCIONAL

Cualquier sugerencia o irregularidad llame
a la línea gratuita nacional ICBF

01 8000 91 80 80



CDI CAMINO AL SABER MUZO

Fundación Social para el Desarrollo Integral

Manos Amigas NIT

900707173-6

NIT 900707173-6

visite nuestra pagina web: www.fundacionmanosamigas.com

**LA FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MANOS AMIGAS Y
EL CDI CAMINO AL SABER
NIT. 900707173-6**

CERTIFICA:

Que **MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ** mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía No.1.002.526.889 expedida en Chiquinquirá Boyacá, Labora en nuestra entidad como **AGENTE EDUCATIVA** desde el 23 de enero del año 2021 al 30 de mayo 2.022 a la fecha, un periodo de(15) meses, con un contrato de Prestación en el marco del programa de **Atención en Educación Integral Inicial, cuidado y nutrición, a los Niños - Niñas menores de cinco (5) años del sisben I,II,III o desplazados (Modalidad CDI) municipio de Muzo-Boyacá.**

Se expide a solicitud de la interesada a los Veintidós (30) días del mes de mayo del año Dos Mil Veinte dos (2022).

Cordialmente

ALEXIS ANGEL CORDOBA PALACIOS
C.C.11795800.QUIBDO
Representante legal

HOJA DE VIDA MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ

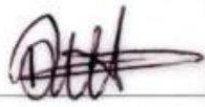
**AGENTE EDUCATIVA**
MARGY DAYANA LANCHEROS R.
C.C 1.002.526.889
CEL. 3116603993
RH: O+
BRIGADISTA
BIENESTAR FAMILIAR

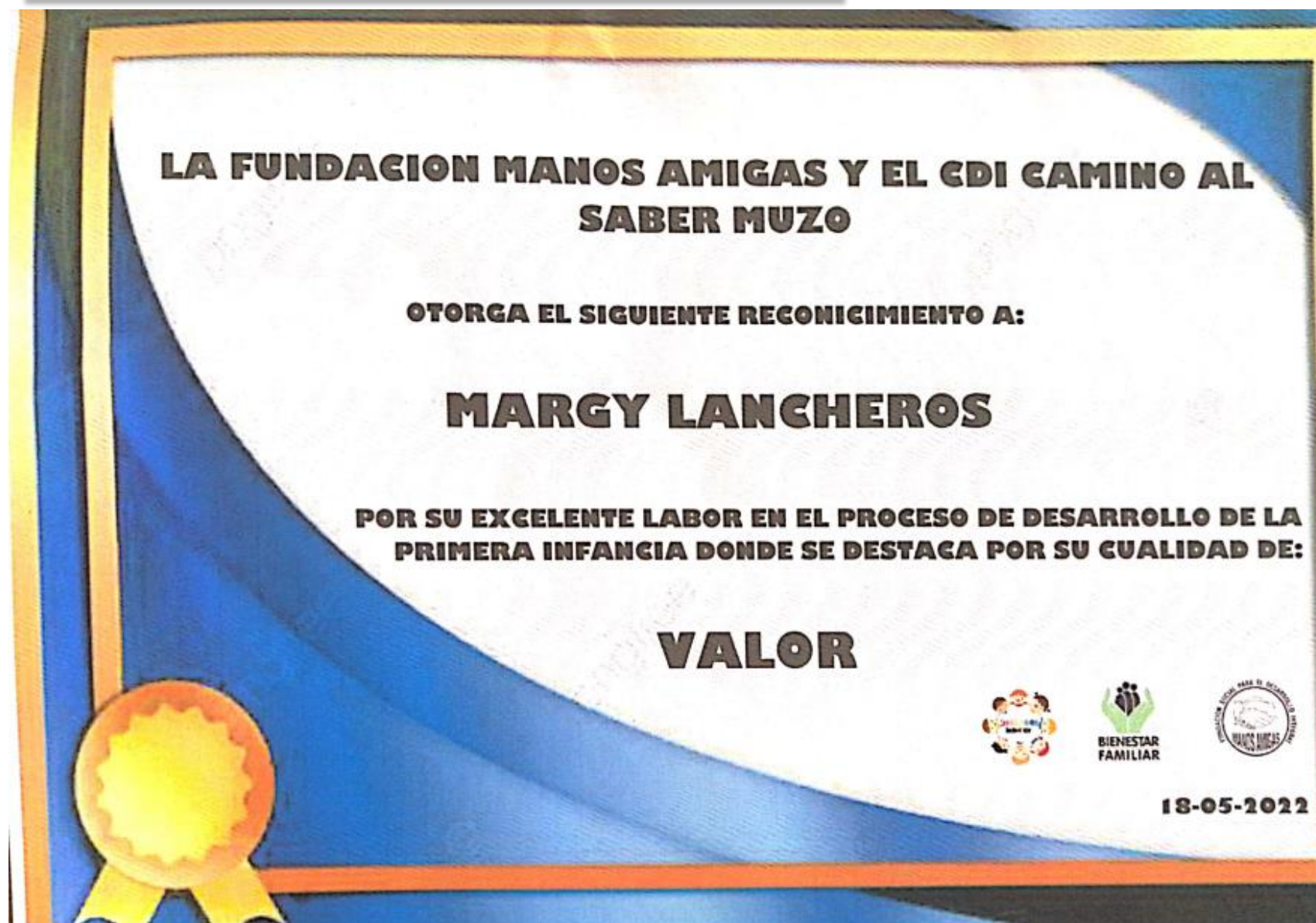
**AGENTE EDUCATIVA**
MARGY DAYANA LANCHEROS
C.C 1.002.526.889
CEL. 3116603993
RH: O+
BRIGADISTA
BIENESTAR FAMILIAR

Este carnet es personal e intransferible es el documento válido como identificación ante el C.D.I. del MUNICIPIO DE MUZO.
. Su uso indebido se sanciona de acuerdo con las normales legales y reglamentarias vigentes.
. En caso de retiro deberá devolverse para efecto de paz y salvo.
. Si usted encuentra este carnet. Favor devolverlo al Centro de Desarrollo Infantil Camino al Saber (C.D.I) del MUNICIPIO DE MUZO BOYACÁ


DOHENYZ SACRISTAN
Coordinadora

Este carnet es personal e intransferible es el documento válido como identificación ante el C.D.I. del MUNICIPIO DE MUZO.
. Su uso indebido se sanciona de acuerdo con las normales legales y reglamentarias vigentes.
. En caso de retiro deberá devolverse para efecto de paz y salvo.
. Si usted encuentra este carnet. Favor devolverlo al Centro de Desarrollo Infantil Camino al Saber (C.D.I) del MUNICIPIO DE MUZO BOYACÁ


DOHENYZ SACRISTAN
Coordinadora





GUARDERÍA Y TALLER DE TAREAS SPRESS

*Lo maravilloso de aprender algo, es que nadie puede
arrebatárnoslo" b.b. King*

Certificación laboral

LAURA CAROLINA RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía 1.057.014.518 en calidad de administradora y licenciada en pedagogía, **CERTIFICO** que la señorita **MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía 1002526889, laboró para esta guardería y taller de tareas en calidad de **DOCENTE**, desde el 03 de abril del 2020 al 12 de diciembre de 2020 Realizando las funciones de:

- ✓ Apoyo en el cuidado y guardería de los niños.
- ✓ Orientación para realización de tareas escolares.
- ✓ Nivelación y refuerzo escolar.
- ✓ Talleres lúdicos (plastilina, tempera, colores, etc.)
- ✓ Estrategias pedagógicas para el desarrollo viso-motor.
- ✓ Desarrollo de habilidades en la motricidad gruesa y fina.
- ✓ Iniciación a lectura y escritura.
- ✓ Identificación viso-manual vocales y números.
- ✓ Fortalecimiento en los procesos de suma, resta y multiplicación.

En constancia, se expide a solicitud del interesado, en Muzo a quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

LAURA RODRIGUEZ

Laura Carolina Rodríguez
CEL.313 384 1796



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

Institución Educativa "San Marcos"

Muzo – Boyacá

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: 02377 del 30-09-02

NIT: 800119137-5

DANE: 315480000341

Oficio I.E.S.M. - 047 – 2.020

Muzo, 21 de Julio de 2020

Licenciado

ANDRES JULIAN GUZMAN SIERRA

Docente Asesor Practica Pedagogia Investigativa de Profundización

Licenciatura Educación Básica

UPTC Seccional Chiquinquirá

Ref. Culminación Práctica Pedagógica

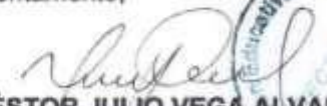
Cordial saludo.

La presente hace constar que la estudiante **MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.002.526.889 expedida en Chiquinquirá (Boy.) y con COD. 201522911 de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, del programa Profesional de **Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua castellana** de la Seccional Chiquinquirá, **cumplió a cabalidad** el Proceso de Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización y se encuentra a paz y salvo, por todo concepto.

De la misma manera, agradezco a la estudiante practicante por su dedicación y esfuerzo en todas las acciones y actividades desarrolladas durante este proceso de práctica.

En constancia de lo anterior, se firma a los Veintiún (21) días del mes de Julio del año dos mil veinte (2.020)

Atentamente,


NÉSTOR JULIO VEGA ALVAREZ
Rector I. E. San Marcos - Muzo





Corporación Santo Domingo

Para el Desarrollo Social Integral

Licencia de funcionamiento Nro. 01136 de marzo 19 de 2003 y
autorización
Oficial de la Secretaría de Educación de Boyacá para el Municipio de
Muzo,
según la resolución Nro. 000246 de febrero 2 de 2016

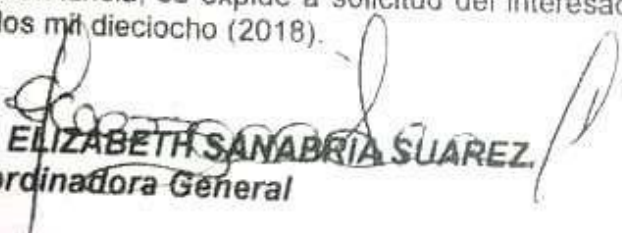
INSCRIPCION S.E.D. 92014
REGISTRO DANE: 315480800002

La suscrita Coordinadora de Corporación Santo Domingo-Undetec del Municipio de Chiquinquirá Boyacá, APROBADO por la Secretaría de Educación Departamental según **resolución número 01136** del 19 de marzo de 2003 y autorizado para extensión de programas informales en el municipio de Aquitania, por medio de la presente:

CERTIFICA

Que **MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ** identificada con Cédula de ciudadanía Nro. 1.002.526.889 expedida en Muzo – Boyacá, **LABORO** en esta Institución Educativa, desempeñándose como **DOCENTE** en el **GRADO DE CUARTO**, desde el nueve (09) de Marzo hasta el veinticinco (25) de Junio del presente año.

En constancia, se expide a solicitud del interesado, en Muzo a doce (12) de Septiembre de dos mil dieciocho (2018).


Lic. ELIZABETH SANABRIA SUAREZ
Coordinadora General



PREESCOLAR
BÁSICA PRIMARIA

Aprobación oficial resolución 000711 del 27 de marzo de 2009
DANE 315176000911
NIt. 21167880-9

LA SUSCRITA RECTORA DEL COLEGIO TIRSO GARCIA

CERTIFICA

Que la estudiante **MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ** identificada con la C.C **1.002.526.889** expedida en Chiquinquirá, que cursa el programa **"TÉCNICO LABORAR POR COMPETENCIAS EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA"** en el Instituto Nacional de Capacitación Técnica **"INCAT"**, cumplió seiscientos (600) horas, de practica en este colegio.

Que la estudiante se desempeñó de manera activa, ágil y creativa en las diferentes actividades y ordenes establecidas en este colegio.

En constancia de lo anterior se firma a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre del 2014.

Cordialmente,



CLAUDIA YAMILE CAÑÓN CADENA
Rectora General

Carrera 5 No. 4 - 26 Barrio El Bosque / Cel. 3112131294
coltirsogarcia@hotmail.com
Chiquinquirá - Boyacá

HOJA DE VIDA MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ



FUNDACIÓN DE ASOCIADOS PRO-DISCAPACITADO "ASPRODÍS"
PERSONERÍA JURÍDICA N° 006 DE ENERO 27 DE 1.982
NIT 891801502-6

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN DE ASOCIADOS PRO-DISCAPACITADOS "ASPRODÍS"

CERTIFICA

Que la estudiante **MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ**, con el número de identificación **1.002.526.889** expedida en Chiquinquirá, que cursa el programa **"TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA"** en el Instituto Nacional de Capacitación Técnica **"INCAT"**, cumplió cincuenta (50) horas, de práctica social en esta fundación.

Que la estudiante se desempeñó de manera responsable, ética y comprometida, en el apoyo a los programas institucionales para el desarrollo de la población en competencias pedagógicas y de habilidades para la vida.

En constancia de lo anterior se firma a los veintidós (22) días del mes de Septiembre de 2.014.

Cordialmente,

LILIANA RODRIGUEZ SAMUDIO

Directora General

Fundación Asprodís

CERTIFICACIÓN

Yo, **EDDY ROSSIO LAGUNA**, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de Madre Comunitaria del jardín "DON QUIJOTE" Muzo- Boyacá, CERTIFICO que la señorita **MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ**, identificada con C.C No 1.002.526.889 de Chiquinquirá, realizo reemplazo por incapacidad para este jardín en el cargo de profesora, caracterizada por su puntualidad, responsabilidad, honestidad y creatividad.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de **ENERO** del año dos mil quince (2015)

Atentamente,



EDDY ROSSIO LAGUNA
C.C No 23.495.525 de Chiquinquirá
Cel. 3204639901



MARYGER. NET
PAPELERÍA Y ALGO MÁS
NIT. 1002526889-7
CALLE 3-N° 4-14

CERTIFICA:

Que la SEÑORA MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.526889, estuvo vinculada a maryger.net desde el 01/03/2018, bajo un contrato de trabajo indefinido, desempeñando los siguientes cargos:

- ✓ Atención al cliente
- ✓ Administradora
- ✓ Supervisión de Colaboradores

Desde el [01/03/2018] Hasta el [09/05/2021]

Funciones Desempeñadas:

Atención al cliente, administración de cuentas y productos, organización de archivo y bodega, supervisión de cámaras y aseo general.

En constancia de lo anterior se firma en Muzo, Boyacá a los veinticinco (25) días del mes de Mayo (05) del año dosmil veintiuno (2021)

Cordialmente,

LAURA CAROLINA RODRIGUEZ
C.C 1.057.014.518
ADMINISTRADORA
CL. 313 384 1796

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.002.526.889**

LANCHEROS RODRIGUEZ

APELLIDOS

MARGY DAYANA

NOMBRES

Margy Lancheros

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1995**

CHIQUEQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

06-DIC-2013 CHIQUEQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0706700-00551592-F-1002526889-20140304 0037533756A 2 39774243

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES</p>	Código: FOR-GEC-029
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página 1 de 1

Bogotá, 09 Enero 2025

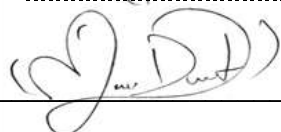
Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Ciudad

Yo, MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ identificado(a) con número de cédula 1002526889 expedida en CHIQUEQUIRA, BOYACÁ, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Asociación Benefactora de Niños ASOBEN, a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ

Firma: 

Documento de identidad: **1002526889**

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

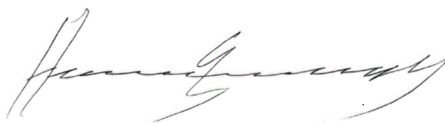
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de enero de 2025, a las 15:53:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002526889
Código de Verificación	1002526889250109155343

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261215699



PIB

15:56:31

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002526889:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1002526889** de CHIQUINQUIRA

(MIL DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales****La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 03:54:26 PM horas del 09/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1002526889**Apellidos y Nombres: **LANCHEROS RODRIGUEZ MARGY DAYANA****NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2025 03:58:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1002526889** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107849593** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA**
POTENCIA DE LA
VIDA **GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:51:40 horas del 09/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002526889**, Apellidos y Nombres **LANCHEROS RODRIGUEZ MARGY DAYANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOBEN**, con NIT **800219710-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
- 🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
- 📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



[Presidencia de la República](#)



[Ministerio de Defensa Nacional](#)



[Colombia compra eficiente](#)



[GOV.CO](#)



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MARGY DAYANA LANCHEROS
RODRIGUEZ

Identificado con CC 1002526889

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina VENECIA AV. 68, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24119741908
Fecha de apertura:	11 de Enero de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 03 de Enero de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica
Margy Dayana Lancheros Rodríguez
CC 1002526889 de Chiquinquirá, Boyacá

Realizó y aprobó el Diplomado en Primeros Auxilios Pediátricos
con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2024-10-06
Fecha de vencimiento: 2026-10-06



FUNDACION NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA

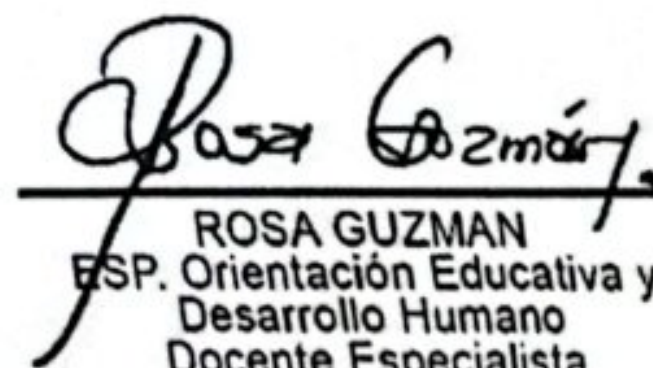
verifique la autenticidad
de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org



ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.



DEIBIE STEVENS BRAVO
ORANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.



ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica
Margy Dayana Lancheros Rodríguez
CC 1002526889 de Chiquinquirá, Boyacá

Realizó y aprobó el Curso en Lactancia Materna
con un total de 80 Horas.

Fecha de emisión: 2024-10-06
Fecha de vencimiento: 2026-10-06



FUNDACION NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA

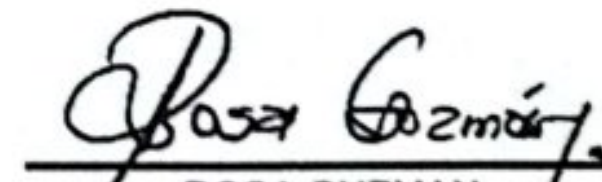
verifique la autenticidad
de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org



ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.



DEIBIE STEVENS BRAVO
ORANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.



ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



POLITECNICO DE[®]
SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

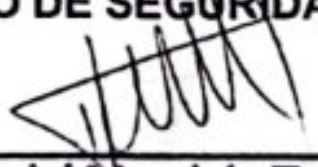
MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ

Con Documento de Identidad No 1002526889

**CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN
PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL**

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - MARZO 01 DE 2023 A MARZO 28 DE 2023
Registrado en el Libro de Actas No 0020230328
CÓDIGO DE SEGURIDAD 230328S


Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra



Fecha: 07.01.2025

Hora: 15:30:51

Nombre: MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ
1002526889

Documento de Identificación: Cédula Ciudadani

Indicaciones:

CERTIFICADO MEDICO

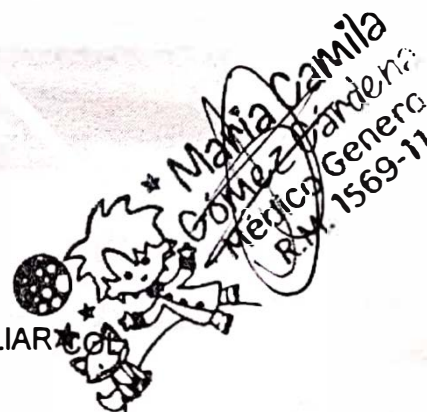
CETIFICO QUE LA PACIENTE EN MENCIÓN SE ENCUENTRA SANA, EN EL MOMENTO NO CURSA CON
PATOLOGIAS INFECTOCONTAGIOSAS QUE LE IMPIDAN VIVIR EN COMUNIDAD, EL EXAMEN FISICO ES
NORMAL

Nombre Prestador: GOMEZ, MARIA

Documento de Identificación: 33703777

Especialidad del médico: MEDICINA GENERAL

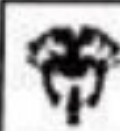
Lugar de Atención: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR



* Maria Camila
Gomez
Medico General
R.M. 1569-11

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres:

Margy Dayana

Apellidos:

Laneros Rodríguez

Documento
de identidad

C.C. X.T.I. Pasaporte PEP otro

No. 1002526889.

Fecha de
nacimiento

Día 19 Mes 11 Año 1995

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	(Edula del vacunador)
COVID-19	1	22 Sept. 2021	SinoVac	202106053P	E.S.E Hospital Santa Ana	Erica Yulieth Umaña D.	Aux. Enfermería C.C. 1020760116
	2	28-10-21	SinoVac	202106053P	ERE Hospital Santa Ana.	Queidy Yisel Garzón R.	Aux. de Enfermería & Vacunadora C.C. 1.053.338.785

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	07 MAR 2022	ReFuerto Pfizer	ACC 5853	ESE HSA MUZO	 Juliana Rodríguez P. Aux. de Enfermería & Vacunadora CC 1'007.196.086	
	2						



	La salud es de todos	Minsalud	
---	----------------------	----------	---

Certificado de vacunación

Nombres: Margy Dayana
Apellidos: Lancheros Rodriguez
Documento de identidad: C.C. ☒ T.I. ☐ Pasaporte ☐ FEP ☐ otro ☐ cuál:
No. 1'002 526 889
Fecha de nacimiento: Día 19 Mes 11 Año 1995